

CONTABILIDADES EL EXITO

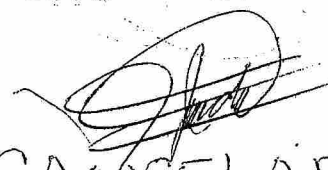
JOSE MARIO FRANCISCO CHAJON SIPAC
29 CALLE "B" 12-15 ZONA 13 COLONIA SANTA FE,
GUATEMALA, GUATEMALA
NIT.: 3569814-4

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B

Nº 090

DIA MES AÑO
Guatemala 29 06 2017

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas
DIRECCIÓN: Calzada Roosevelt 13-46, zona 7, Guatemala NIT: 5246905-0

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR Q.
	Por servicios Profesionales Prestados a RENAP, durante el Período Comprendido del 01/06/2017 al 30/06/2017, según cumplimiento de contrato número 028-2017.  NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL CANCELADO	Q. 18,000.00

TOTAL EN LETRAS: Dieciocho mil quetzales con 00/100 TOTAL Q. 18,000.00

Imp. Gráficos Hernández Nit: 1742829-7 Auto. SAT 2015-5-1044873-254 Serie B del 51 al 100 de fecha 31-08-2015 Vigencia 31-08-2017

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Contabilidad

BOLETA DE PAGO DE SERVICIOS

Razon: Procede el pago de Servicios Profesionales según Informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/06/2017 al 30/06/2017, Prestado al Suscrito a entera satisfacción.

No. Bo. Ingeniera Brenda Amarilis Evangelina Gonzalez



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

JUNIO 2,017


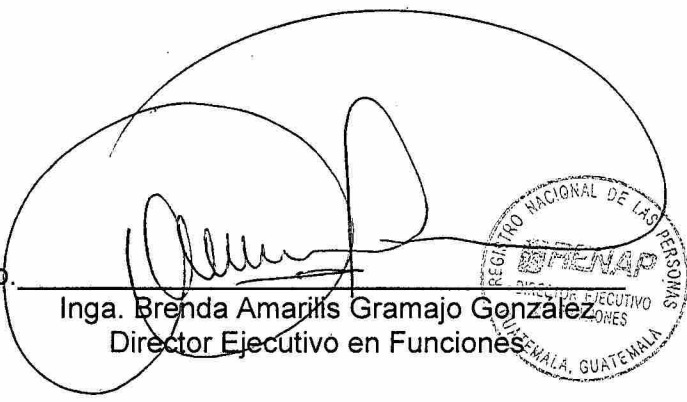
FECHA: 30 de junio de 2017
ACTIVIDADES DEL MES: del 01/06/2017 al 30/06/2017
NOMBRE DEL CONTRATISTA: José Mario Francisco Chajón Sipac
NUMERO DE CONTRATO: 028-2017
VIGENCIA DEL CONTRATO: del 11/01/2017 al 30/06/2017
REGLON PRESUPUESTARIO: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS: Servicios Profesionales
Dirección que Supervisa: Dirección Ejecutiva

1. Análisis sobre la documentación de la ejecución fianza de cumplimiento No. 221235 del contrato administrativo 55-2008, Base y Oferta, análisis de los hallazgos a presentar a la afianzadora con el fin de evidenciar los incumplimientos por parte de la Contratista.
2. Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 1)... "Por la modalidad del Contrato, el contratista está obligado a entregar a RENAP los sistemas contratados con todas las características de funcionalidad y equipamiento que se describen en las Bases Técnicas de Licitación y sus anexos".
3. Informe circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 2)... El Contratista deberá capacitar a los funcionarios, profesionales y técnicos de RENAP en la correcta utilización y administración de los sistemas.
4. Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 3 y 5... LA NO INTERRUPCIÓN DE SERVICIOS QUE PRESTA...; INUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS CONTRATADOS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 55-2008, BASES DE LICITACIÓN Y OFERTA TECNICA.
5. Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 13. Entregar con los sistemas objeto del presente contrato cuatro (4) juegos completos de manuales del usuario, diagramas técnicos, eléctricos y de mantenimiento elaborados por el fabricante en idioma español y de estar inscritos en inglés adjuntar la traducción respectiva (uno para Dirección Ejecutiva de RENAP, uno para la Dirección de Procesos, uno para Dirección de Informática y Estadística, y uno para Archivo).

- 6. Diagnostico según documentación administrativa proporcionada sobre la Actualización Tecnológica estipulada en la Cláusula Novena Numeral (16) del Contrato Administrativo No. 55-2008, Bases de Licitación y Oferta económica.
- 7. Reunión con Asesores y Directores que presentan incumplimientos relacionados con el Contrato Administrativo No. 55-2008, Bases de Licitación y Oferta Técnica.
- 8. Participe en reuniones convocadas por el Coordinador del SIDI, con el objeto de analizar las acciones pertinentes a desarrollarse en el proceso de Recepción y Liquidación que se ha iniciado en el Contrato Administrativo No. 55-2008, entre las mismas se encuentran aspectos de registro e inventario de bienes producto de la ejecución del presente contrato, estatus de las fianzas contractuales según su etapa administrativa, entre otros.
- 9. Planificación de Acciones de apoyo, coordinación y seguimiento al procedimiento de Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 55-2008 correspondiente al mes de junio de 2017.



F
Lic. José Mario Francisco Chajón Sipac
Asesor de Dirección Ejecutiva



Vo. Bo. Inga. Brenda Amarilis Gramajo González
Director Ejecutivo en Funciones

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

ENERO A JUNIO 2,017

FECHA: 30 de Junio de 2017
ACTIVIDADES DEL PERIODO: del 11/01/2017 al 30/06/2017
NOMBRE DEL CONTRATISTA: José Mario Francisco Chajón Sipac
NUMERO DE CONTRATO: 028-2017
VIGENCIA DEL CONTRATO: del 11/01/2017 al 30/06/2017
REGLON PRESUPUESTARIO: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS: Servicios Profesionales
Dirección que Supervisa: Dirección Ejecutiva

1. Acompañamiento con abogados de la Dirección de Asesoría Legal, en cuanto a reuniones llevadas a cabo con la entidad Easy Marketing.
2. Análisis del contrato administrativo número 55-2008, y su Modificación el Contrato Administrativo Número 25-2016, la Oferta y las Bases de Licitación.
3. Análisis y asesoramiento, de las controversias del diferencial cambiario entre la Contratista y el RENAP.
4. Asistir en reuniones llevada a cabo con las Direcciones administrativas del RENAP, las cuales tiene algún incumplimiento por parte de la entidad Easy Marketing.
5. Verificar y analizar documentación proporcionada por otras Direcciones que tuvieran relación con Easy Marketing entre ellas Dirección de Capacitación, Dirección de Procesos, Dirección de Informática, Dirección de Presupuesto y Departamento de Inventarios.
6. Verificar y analizar informes de Auditoría Interna, sobre incumplimientos que involucran a la entidad Easy Marketing, S.A.
7. Análisis de la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 del Congreso de la Republica, sobre artículos relacionados con el contrato 055-2008.
8. Asistencia a reuniones con Auditoría Interna del RENAP, para tratar temas del contrato Administrativo Número 55-2008.
9. Acompañamiento con delegados de la Dirección de Asesoría Legal y Técnicos de la Dirección de Informática, para la evaluación física sobre la producción de los DPI S en Sitio Principal Zona 12.

10. Análisis y verificación de los papeles de trabajo otorgados por la Unidad de Inventarios.
11. Análisis y reunión sobre planteamiento de amparo en contra de Easy Marketing, Sociedad Anónima sobre la devolución de los equipos y acceso a los sistemas.
12. Análisis a informes proporcionados por Contraloría sobre hallazgos relacionados con Easy Marketing, Sociedad Anónima.
13. Análisis y asesoramiento, de las controversias del diferencial cambiario entre la Contratista y el Registro Nacional de las Personas –RENAP, Contrato Administrativo 55-2008, Clausula Cuarta incisos a), b,) y c.).
14. Análisis sobre documentación proporcionada por la Dirección de Procesos y Presupuestos para evidenciar posibles incumplimientos por parte de la entidad Easy Marketing Sociedad Anónima.
15. Análisis y propuestas para la recepción parcial, apersonamiento al Sitio principal zona doce sobre la recepción de las impresoras MPR 5800, aporte a informe circunstanciado sobre la recepción parcial en el sitio principal. Elaboración de agenda que servirá al Coordinador del Proyecto SIDI para reunión con representante legal de Contratista EASY MARKETING, S. A., previa a la recepción de los contratos administrativos suscritos con -RENAP-.
16. Análisis e inspección sobre posibles hallazgos, clausula cinco Invariabilidad en el Precio, análisis sobre posible hallazgo Simulación de Anticipo entre otros.
17. Análisis sobre el escenario si las impresoras entregadas por Easy Marketing, S. A. en forma parcial están en buen funcionamiento opinión y emisión de dictamen de un experto.
18. Análisis y aportación de conocimientos sobre la ejecución de la fianza No. 221235 de cumplimiento y sus prórrogas por un monto de \$ 11,961,000.00, de fecha 21 de diciembre de 2016 y vencimiento 28 de diciembre 2017.
19. Análisis sobre papeles de trabajo otorgados por la Unidad de Inventarios sobre los faltantes, perdidas de equipo, robo por parte de empleados, faltantes por falta de documentación.
20. Reunión y Análisis con la Afianzadora del Crédito Hipotecario Nacional sobre sobre el tema de ejecución de las fianzas, fianza de oferta, de anticipo, de cumplimiento, de obra en funcionamiento y saldos deudores.

e

21. Análisis y Reunión con abogados sobre el convenio del préstamo de las impresoras entre Entrust Datacard y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-.
22. Asistencia a reuniones con abogados de la Asesoría Legal con el fin de establecer estrategias, análisis financieros y legales que se iniciarán ante el incumplimiento de la contratación contenida en los Contratos Administrativos 55-2008 y su modificación contenida en el Contrato 25-2016 para la adquisición del SIDI.
23. Análisis y reunión sobre planteamiento en contra de Easy Marketing, Sociedad Anónima sobre los servicios de mantenimiento y soporte, base, oferta y modificaciones contrato 55-2008.
24. Análisis a informes proporcionados por Contraloría General de Cuentas sobre verificación de posibles hallazgos relacionados con Easy Marketing, Sociedad Anónima y otros de interés. informe Contraloría General de Cuentas del 01 de enero al 31 diciembre 2015, examen especial de auditoría del 01 de enero de 2009 al 30 de noviembre de 2015 e informe de Auditoría Informática del 01 de enero al 31 de diciembre 2015.
25. Análisis con los abogados sobre el proceso vigencia y ejecución de fianza de cumplimiento de contrato dentro del evento de licitación RENAP-08-2008 para la adquisición del SIDI.
26. Análisis y apoyo al informe para la Procuraduría General de la Nación sobre lo actuado dentro del evento de licitación pública nacional e internacional 02-RENAP-2008, para la adquisición del sistema integrado de identificación e impresión del documento personal de identificación -SIDI- y Servicios Relacionados, cuyo oferente adjudicado es Easy Marketing, S. A.
27. Reunión con el Coordinador del Proyecto SIDI y Servicios Relacionados, Dirección de Presupuestos y Dirección Administrativa sobre el procedimiento de implementación del seguro a impresora por convenio de préstamo por parte de DATA CARD.
28. Análisis y reunión con abogados sobre hallazgo por parte de Contraloría General de Cuentas en relación a pago de servicio de seguridad, dentro de un evento de licitación, en donde hay inconsistencias, ya que no se prueba la presencia de agentes de seguridad prestando el servicio.
29. Asistencia a reuniones con abogados con el fin de establecer del informe pormenorizado del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación –SIDI- y Servicios Relacionados, correspondiente a lo estipulado en el Contrato 55-2008 entre la entidad Easy Marketing, S. A. y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-

30. Colaboración con el grupo de abogados sobre algunos temas de referencia utilizados para el planteamiento de la denuncia que se acompaña en copia simple al presente informe.
31. Análisis sobre la documentación recibida por Easy Marketing, S. A. sobre los requerimientos de hallazgos que se hicieron en su oportunidad al contratista sobre, base, oferta y modificaciones contrato 55-2008.
32. Revisión y análisis al proceso de pago del primero y segundo desembolso según lo establecido en la cláusula cuarta del contrato administrativo 55-2008, en el cual se concluye que en la primer pago no se realizó el acta de recepción correspondiente, numeración autorizada por la Contraloría General de Cuentas.
33. Análisis técnico y financiero sobre los Estados Financieros proporcionados por el área de Auditoría Interna sobre los riesgos y posibles hallazgos al contrato 55-2008.
34. Análisis y sugerencias sobre la demanda por no requerir fianza de anticipo sobre la base, oferta y contrato 55-2008 celebrado con Easy Marketing, S. A. y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-.
35. Reunión con los asesores de Presupuesto sobre la modalidad y ejecución del anticipo y trabajos extras afectados en el presupuesto del año 2008 y 2013 sobre el contrato 55-2008, base y oferta.
36. Asesoramiento sobre hallazgos notificados por Contraloría General de Cuentas a la Dirección de Recursos Humanos sobre la desactualización de manuales; Dirección de Presupuesto sobre falta de actualización de bienes fungibles y con integrantes de Junta de Licitación LIC-01-2016 por haber adjudicado la compra de dos millones de tarjetas a la Empresa Documentos y Soluciones de Identificación, S. A. –DOSOLID- sin que esta tuviera solvencia ni liquidez para adquirir compromisos.
37. Reunión realizada en la sala del Consejo Consultivo con representantes de la Afianzadora CHN e integrantes de la Junta Receptora y Liquidadora en la que se abordó el tema relacionado a los requisitos necesarios para la fianzas establecidas en el Contrato Administrativo 55-2008.
38. Asesoramiento a la Direcciones Administrativa y Presupuestos para definir criterios respecto al hallazgo relacionado con la falta de actualización de los registros auxiliares de los bienes fungibles adquiridos por el RENAP; asimismo a la Dirección de Recursos Humanos sobre el seguimiento a los hallazgos detectados y falta de publicación de informes en el portal de información pública, Dirección de Presupuestos sobre la documentación de respaldo incompleta entre otros.

39. Análisis y asesoramiento sobre los hallazgos detectados por Contraloría General de Cuentas a la Dirección Ejecutiva sobre los informes de labores deficientes, el cual se elaboró proyecto de respuesta para el desvanecimiento de los hallazgos reportados.
40. Análisis y asesoramiento sobre los hallazgos detectados por Contraloría General de Cuentas a los miembros del Directorio sobre los informes de labores deficientes, el cual se elaboró proyecto de respuesta para el desvanecimiento de los hallazgos reportados.
41. Análisis y aporte de sugerencias para discusión de hallazgos entre el Registro Nacional de las Personas –RENAP- y Contraloría General de Cuentas según oficio CGC-DAEAD-AFP-RENAP-155-2017 el cual se llevó a cabo con los Señores Directores y Personal involucrado en la detección de hallazgos.
42. Análisis sobre la documentación de la ejecución fianza de cumplimiento No. 221235 del contrato administrativo 55-2008, Base y Oferta, análisis de los hallazgos a presentar a la afianzadora con el fin de evidenciar los incumplimientos por parte de la Contratista.
43. Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 1)...”Por la modalidad del Contrato, el contratista está obligado a entregar a RENAP los sistemas contratados con todas las características de funcionalidad y equipamiento que se describen en las Bases Técnicas de Licitación y sus anexos”.
44. Informe circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 2)...El Contratista deberá capacitar a los funcionarios, profesionales y técnicos de RENAP en la correcta utilización y administración de los sistemas.
45. Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 3 y 5...LA NO INTERRUPTIÓN DE SERVICIOS QUE PRESTA...; INUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS CONTRATADOS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 55-2008, BASES DE LICITACIÓN Y OFERTA TECNICA.
46. Informe Circunstanciado, Cláusula Novena, Numeral 13. Entregar con los sistemas objeto del presente contrato cuatro (4) juegos completos de manuales del usuario, diagramas técnicos, eléctricos y de mantenimiento elaborados por el fabricante en idioma español y de estar inscritos en inglés adjuntar la traducción respectiva (uno para Dirección Ejecutiva de RENAP, uno para la Dirección de Procesos, uno para Dirección de Informática y Estadística, y uno para Archivo).
47. Diagnostico según documentación administrativa proporcionada sobre la Actualización Tecnológica estipulada en la Cláusula Novena Numeral (16) del Contrato Administrativo No. 55-2008, Bases de Licitación y Oferta económica.

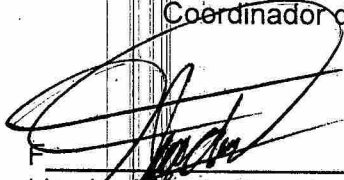




48. Reunión con Asesores y Directores que presentan incumplimientos relacionados con el Contrato Administrativo No. 55-2008, Bases de Licitación y Oferta Técnica.
49. Participe en reuniones convocadas por el Coordinador del SIDI, con el objeto de analizar las acciones pertinentes a desarrollarse en el proceso de Recepción y Liquidación que se ha iniciado en el Contrato Administrativo No. 55-2008, entre las mismas se encuentran aspectos de registro e inventario de bienes producto de la ejecución del presente contrato, estatus de las fianzas contractuales según su etapa administrativa, entre otros.
50. Planificación de Acciones de apoyo, coordinación y seguimiento al procedimiento de Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 55-2008 correspondiente al mes de junio de 2017.

PRODUCTOS FINALES

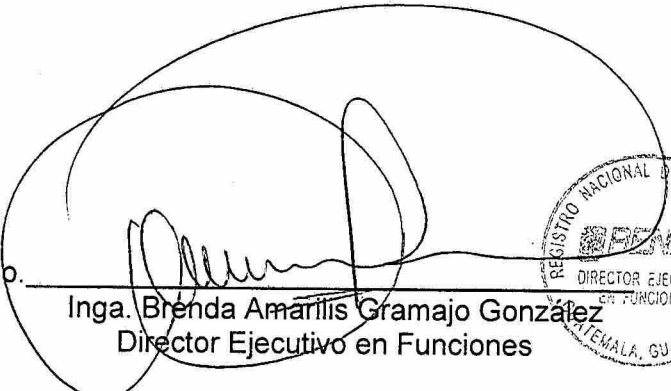
Durante el periodo comprendido del 11 de enero al 30 junio de 2017, se logró que proyectos que fueron de beneficio para el Registro Nacional de las Personas - RENAP- entre estas tenemos las siguientes:

1. Se recuperaron las impresoras MPR 5800 en forma parcial para luego ser evaluadas por un experto, así también se recibió equipo los cuales estaban a cargo del Contratista Easy Marketing, S. A. Bajo el contrato Administrativo 55-2008, Bases de Licitación, Oferta Técnica y Modificaciones.
2. Al momento de asesorar a diferentes direcciones de dicha entidad se desvanecieron de algunos hallazgos detectados por parte de la Contraloría General de Cuentas.
3. Se logró determinar incumplimientos para ejecutar la fianza de cumplimiento No. 221235 por un monto de \$ 11, 961,000.00, de fecha 21 de diciembre de 2016 y vencimiento 28 de diciembre 2017, los cuales fueron trasladados al Coordinador del Proyecto SIDI y Servicios relacionados.


 Lic. José Mario Francisco Chajón Sipac
 Asesor de Dirección Ejecutiva



 Lic. Eduardo Salvador Navarro Molina
 Director Administrativo
 Dirección Administrativa
 Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo. Bo.


 Inga. Brenda Amarilis Gramajo González
 Director Ejecutivo en Funciones

